

06 de Abril de 2020
Santo Domingo, D. N.

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante- Finalización del Proceso de Liquidación del Fondo JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018.

Referencia: HES- 20200320-092507 y Comunicación No. 03-2020-001855.

Distinguidos señores:

En atención a lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV, art. 206, párrafo, y lo estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Sección 12.1; por medio de la presente tenemos a bien informarles a esta Superintendencia y al público en general, que con efectividad al día de hoy que contamos a seis (06) de abril de 2020 ha finalizado el proceso de liquidación del fondo denominado **JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, SIVFIA-018.**

Por tanto, hacemos de conocimiento lo siguiente:

- Ejecutamos satisfactoriamente el proceso de pago de los montos correspondientes a la participación de cada aportante en las respectivas cuentas bancarias que los mismos designaron para el pago de sus derechos económicos
- Fueron liquidadas todas las cuentas por pagar del Fondo y presentados los impuestos correspondientes ante la DGIL.
- Ha sido desmontada la sección del referido fondo en la página web de la Sociedad Administradora.
- Fue emitido el balance final correspondiente al cierre del proceso de liquidación a los fines de remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Agradecemos a todos nuestros clientes por el apoyo y la confianza depositada, a su vez reiteramos nuestro compromiso en seguir ofreciendo productos que se ajusten a sus necesidades y que apoyen sus intereses financieros.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Se despide,

Jesús Cornejo Bravo
Gerente General

